



NACIONES UNIDAS

PROPIEDAD DE  
LA BIBLIOTECA

CONSEJO  
ECONOMICO  
Y SOCIAL



C.1

GENERAL

E/CN.12/732

24 de mayo de 1965

ORIGINAL: ESPAÑOL

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL EXCELENTISIMO SEÑOR LICENCIADO  
DON GUSTAVO DIAZ ORDAZ, PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS,  
EN LA SESION INAUGURAL CELEBRADA EL DIA 6 DE MAYO DE 1965

En nombre del pueblo y del gobierno de México cumplo el gratísimo deber de dar a todos ustedes una muy cordial bienvenida y expresar mis mejores augurios por el éxito de las tareas de esta conferencia.

En la primavera de 1951, nuestra ciudad capital fue también elegida como sede para los trabajos de la Comisión Económica para América Latina; ahora la recibimos con el mismo interés y entusiasmo con que lo hicimos hace 14 años.

En sus 17 años de existencia, la CEPAL ha sido una escuela y un centro independiente de investigación que, buscando soluciones a los problemas del desarrollo, ha servido para preparar un excelente cuadro de funcionarios y técnicos y para esclarecer el conocimiento de nuestras realidades económicas. En el último lustro, se han logrado frutos positivos en el ámbito de la cooperación hemisférica, con la participación activa de la propia CEPAL: el establecimiento del Banco Interamericano de Desarrollo, haciendo realidad una aspiración que nació aquí mismo desde 1902; la Carta de Punta del Este, el Tratado de Montevideo y el que creó el Mercado Común Centroamericano.

La reciente celebración de la Conferencia de Comercio y Desarrollo, la aprobación unánime por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en diciembre de 1964, del Acta Final y de las recomendaciones adoptadas por la Conferencia y la realización de la reunión de la Junta de Comercio y Desarrollo, concluida la semana pasada, en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York, en la que se establecieron los órganos auxiliares de la Conferencia y se fijaron los mandatos para el funcionamiento de cada uno de ellos, constituyen acontecimientos de importancia histórica, prometedores de un cambio fundamental en la cooperación internacional, respecto al comercio y al financiamiento para el desarrollo.

/Estoy seguro

Estoy seguro de que en los años próximos la Comisión Económica para la América Latina ha de dar nuevos y valiosos frutos, justificando así el optimismo sobre su éxito que alentamos los pueblos de la América Latina. Por ahora, parece que la tarea central de este valioso organismo, su razón de ser del momento, es la de multiplicarse para ayudar en la magna tarea de alcanzar, en el más breve plazo posible, la integración económica y social.

La mejor utilización de los recursos naturales y de nuestros capitales - tan modestos frente a la magnitud de nuestras necesidades -, así como de los técnicos que son orgullo de nuestras nuevas generaciones, exige que proyectemos con el mayor acierto las soluciones de nuestros grandes problemas.

En el fervoroso deseo de elevar el nivel de vida de nuestras clases más desvalidas, toda insatisfacción es legítima y toda solución propuesta, puede y debe ser examinada por los órganos actuales de la integración - ALALC y Mercado Común Centroamericano -, funcionando, cuando sea preciso, con representantes gubernamentales del más alto nivel, sin perjuicio de que las decisiones en materia de tarifas o de complementación industrial, o de estatuto para las inversiones extranjeras, o de coordinación de políticas monetarias, deban lograr necesariamente el apoyo de la opinión pública de cada nación.

Examinaremos con profundo interés todas las opiniones que se emitan en esta Asamblea.

México concederá gran valor a las opiniones que los países centroamericanos, próximos de nosotros geográficamente y a los que nos sentimos entrañablemente unidos por la historia, tengan acerca de cómo debe conducirse el proceso de la integración, hasta llegar eventualmente a la formación de un Mercado Común de todo Latinoamérica.

La integración, se ha dicho con acierto, sólo será posible en la medida en que se logre que ella brinde una oportunidad auténtica para la aceleración de su desarrollo económico a todos los países de Latinoamérica y no sólo a aquéllos que han logrado ya alcanzar una etapa más avanzada en materia industrial y en general en la productividad del trabajo.

Por otra parte, sería un error creer que la integración va a ser un proceso sencillo y que con sólo que nuestros gobiernos estén resueltos a promoverla e a llevarla a cabo se logrará el aceleramiento de nuestro desarrollo económico.

No debemos olvidar jamás que Latinoamérica forma un conjunto de países con nivel de vida medio todavía muy bajo, como consecuencia de causas añejas y profundas, no solamente de orden económico, sino también de índole política y social.

Tenemos que acabar, ahí donde todavía existan, con estructuras anacrónicas e injustas o con lo que de ellas quede; pero esto debe ser esfuerzo de cada país, dirigido por sus propias gentes y ajustado a las posibilidades de acción que cada uno de ellos tenga.

La reforma social sólo es posible, al menos esa es la convicción de los mexicanos, en la medida en que se nutre y se orienta en los afanes de cada pueblo de esta nuestra América y se ejecuta con su propio esfuerzo.

Será indispensable seguir luchando por perfeccionar las formas que permitan que el comercio exterior de nuestros productos básicos se realice dentro de un marco de justicia y de estabilidad. Los convenios internacionales sobre la materia podrán no ser perfectos, pero su utilidad es indudable y tenemos que seguir promoviendo que se celebren y que los ya celebrados se cumplan y se mejoren constantemente.

Latinoamérica no puede conformarse indefinidamente con que sus exportaciones estén constituidas en lo fundamental por materias primas, generalmente mal pagadas, contra importaciones, a muy altos precios, de productos elaborados. Debemos insistir, tal como lo pedimos en Altagracia y se aprobó en Ginebra, en que se nos conceda preferencia para nuestras exportaciones de manufacturas; pero este empeño no es incompatible con que también pidamos un tratamiento preferencial para nuestros productos básicos, pues no debemos olvidar que los países más industrializados son los exportadores más importantes de algunos de esos mismos productos.

Los países latinoamericanos compartimos la idea de que a través de un mecanismo de integración económica basado en los principios de libre asociación y de reciprocidad, además de tratamiento preferencial para los de menor desarrollo económico relativo, podremos utilizar, en forma más eficiente, nuestros recursos naturales, humanos y financieros, aprovecharemos mejor nuestras instalaciones productivas existentes, iniciaremos nuevas industrias altamente redituables, ensancharemos nuestros mercados dentro de prácticas comerciales de creciente competencia y lograremos alcanzar niveles más altos de bienestar y de cultura.

Fue con esa condición que un grupo de países latinoamericanos suscribimos con entusiasmo en 1960 el Tratado de Montevideo que creó la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, en tanto que los países de América Central iniciaban la constitución de su floreciente Mercado Común Centroamericano.

Los dos organismos se dan cuenta de sus respectivas limitaciones intrínsecas, geográfica y económicamente, y de la necesidad de encontrar más amplias vinculaciones; porque la urgencia de la integración de Latinoamérica ha avanzado más rápidamente que las realizaciones de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio y del Mercado Común Centroamericano y ha surgido en todo el Continente una justificada impaciencia.

Debemos procurar no incurrir en el error de desestimar lo que ya se ha hecho y de no aprovechar al máximo los mecanismos existentes.

Es necesario, además, que tanto la ALALC como el Mercado Común Centroamericano sigan contando con el apoyo y comprensión de Naciones Unidas, de los grandes países industriales, de los bloques regionales de esos países y de los organismos regionales americanos tales como la Organización de los Estados Americanos y el Banco Interamericano de Desarrollo, así como de la opinión pública en general.

La integración económica de América Latina ha de alcanzar su meta, sólo si cuenta con el apoyo entusiasta de los trabajadores, campesinos, industriales, comerciantes, banqueros, es decir del pueblo, como creador y receptor de los beneficios de la asociación económica.

Por otra parte, la integración económica la concebimos como un esfuerzo de Latinoamérica circunscrito exclusivamente a ella, sin hostilidad hacia los Estados Unidos y Canadá o hacia alguna de las grandes áreas industrializadas del mundo; no se trata, en el esfuerzo común de los países latinoamericanos de ir contra nadie, sino simple y sencillamente de sumar nuestros esfuerzos para estar a favor de nosotros mismos.

Hay síntomas de que las medidas tomadas para la defensa de sus balanzas de pago por algunos de los países de las áreas más industrializadas pueden incidir sobre la liquidez internacional y con ello sobre los mercados de los que directa o indirectamente procede parte de los recursos que Latinoamérica obtiene en el exterior. Sabemos que hay el propósito de que las medidas restrictivas no afecten a nuestros países; sin embargo, la mecánica de alguna de esas medidas es tal que el peligro de su repercusión adversa sobre Latinoamérica no ha desaparecido por completo.

En la medida en que Latinoamérica acelere su desarrollo económico, en esa misma medida crecerá su intercambio con las áreas altamente industrializadas. La experiencia universal así lo demuestra.

Ha sido política tradicional de México, la de propugnar que los países más avanzados relativamente, reconozcan su responsabilidad solidaria con los países de menor desarrollo y les otorguen el mismo trato que ellos, a su vez, solicitan de los países más industrializados.

Recientemente los señores Dr. Don Felipe Herrera, Dr. Don José Antonio Mayobre, Dr. Don Raul Prebisch y Dr. Don Carlos Sanz de Santamaría me hicieron entrega del importante estudio de 12 de abril, por ellos formulado.

Los autores del estudio conciben la política general de integración latinoamericana como un conjunto de medidas que comprenderían la política comercial, la de inversiones para la infraestructura, la agricultura y la industrialización con sentido regional, así como las políticas financiera, monetaria y de pagos, todo ello dentro de un cuadro institucional más completo que el que fue diseñado por la ALALC.

Convencido de que, como lo expresa este proyecto sobre el Mercado Común Latinoamericano, la explosión demográfica de América Latina, el atraso relativo, técnico y científico de nuestra área, las crecientes aspiraciones de bienestar popular y las tensiones sociales existentes, son pruebas claras de la insuficiencia dinámica de la economía latinoamericana para absorber, a niveles progresivos de ingreso, el aumento de población, el gobierno de México atribuye gran importancia práctica al documento formulado, reconoce el acierto que significa avanzar hacia el Mercado Común Latinoamericano, partiendo de la base de los adelantos ya logrados y expresa su mejor disposición para participar, con franco espíritu de cooperación, en las reuniones que, en distintos niveles de representantes gubernamentales, se considere necesario efectuar.

SEÑORES ASAMBLEISTAS:

La CEPAL tiene un encargo específico: examinar los problemas económicos de la América Latina a la luz de los grandes postulados de la Carta de la Organización de las Naciones Unidas. No es esta, pues, una conferencia de carácter político. Sin embargo, la gravedad de los sucesos de las últimas semanas en la República Dominicana, me impone el deber de aludir a ellos.

El pueblo y el Gobierno de México están unidos en la convicción de que a los dominicanos, y sólo a los dominicanos corresponde decidir acerca de su forma de gobierno y en general sobre su futuro, sin interferencia alguna directa o indirecta, abierta u oculta, que provenga del exterior.

/Nos hemos

Nos hemos visto en el penoso deber de tener que desaprobar, como incompatibles con principios que han regido siempre nuestra política exterior, actos de todos conocidos.

Ir contra los principios esenciales de no intervención y de auto-determinación sería negar al Benemérito de las Américas Don Benito Juárez, clave de la Historia de México y negar por ende la esencia misma de toda nuestra historia. Hace ya más de 100 años que, en las colinas de Loreto y Guadalupe, los mexicanos peleaban y morían por esos principios.

Como lo hizo ya nuestro Delegado a la Décima Reunión de Consulta de la Organización de los Estados Americanos que se celebra en Washington, expreso la confianza de México en que la presente crisis será superada y el derecho reafirmado, para que así podamos continuar todos, con espíritu fraternal, las nobles y levantadas tareas de elevar las condiciones económicas y culturales de nuestros pueblos.

La CEPAL ha vuelto a México. Aquellos de ustedes que no nos hayan visitado desde 1951 apreciarán muchos cambios que han tenido lugar no sólo en esta ciudad sino en todo el país si, como espero, tienen la oportunidad de recorrer algunas de nuestras zonas donde un esfuerzo conjunto y coordinado ha logrado mantener un ritmo de crecimiento satisfactorio, en un ambiente de libertad y de orden que el pueblo conquistó tras de la epopeya de la Revolución que costó a México un millón de vidas, cuando su población era apenas de 15 millones.

En los últimos años nuestro país ha perseguido fundamentalmente las mismas metas que lo han guiado a lo largo de toda su historia, pero tal vez con una conciencia más clara, derivada de su siempre más arraigada convicción de que no hay progreso si éste no se asienta en el beneficio de las mayorías.

Se ha dicho y con razón que la Revolución Mexicana fue y sigue siendo nacionalista. Sin embargo, este nacionalismo no es agresivo, está limpio de toda sospecha de hostilidad hacia otros países, ha buscado simplemente el progreso económico y cultural de nuestro pueblo, la defensa de nuestra soberanía y la afirmación de los más sagrados valores que heredamos de nuestros mayores.

/He de repetir



He de repetir que la Carta de Punta del Este dio la solemnidad de un compromiso hemisférico a metas que de mucho tiempo atrás guiaron los afanes del pueblo mexicano en las más nobles de sus luchas. Esta Carta deja a cada país la responsabilidad de proyectar y dirigir su progreso, pero hace de la justicia social el supuesto y la condición de aquél, y adopta la cooperación como instrumento complementario, pero imprescindible, en la noble, larga y difícil tarea de elevar el nivel de vida tan angustiosamente bajo en muchas de las áreas rurales de América.

Distinguidos visitantes: La República Mexicana y su capital están jubilosos de acoger en su seno a esta reunión. Siéntanse ustedes como en su propia casa.

Al expresar mi deseo de que su estancia en nuestra Patria sea grata, también reitero mis esperanzas de que las labores que hoy se inician contribuyan, en el mayor grado, a impulsar el bienestar económico y social de los pueblos latinoamericanos y que redunde en bien de la humanidad entera. De esta humanidad que ha podido realizar hazañas de asombro infinito como la fisión del átomo y la conquista del cosmos; de esta humanidad que ha logrado colocar en el espacio "el ave tempranera" para que todos, en todas las latitudes podamos conocernos mejor; de esta humanidad que seguramente habrá de encontrar también la fórmula para que todos los hombres podamos vivir en la paz, en la libertad y en la justicia.